



**CUADRO CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE CANARIAS**

ACUERDO DE APROBACIÓN	ENTIDADES QUE LO SUSCRIBEN	OBJETO	OBSERVACIONES
Sesión de la Comisión de Gobierno de fecha 3 de diciembre de 1998	El Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	Establecer una articulación adecuada de los servicios del Ayuntamiento en materia de urgencias, de forma que pueda establecerse la atención a las demandas, que ciudadanos y visitantes del municipio, puedan efectuar a través del Teléfono Único de Urgencias 1-1-2.	
Sesión plenaria de fecha 3 de marzo de 2008	Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La adhesión como miembro de la Agencia de Protección del Medio Urbano y Natural, asumiendo los derechos y obligaciones que de ello se deriven de conformidad con lo estipulado en este convenio y con lo previsto en los Estatutos de la Agencia.	
Sesión plenaria de fecha 17 de noviembre de 2008	El Servicio Canario de Empleo y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La encomienda de gestión a este Ayuntamiento, para la realización de determinadas actuaciones materiales competencia del Servicio Canario de Empleo (SCE).	
Sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de diciembre de 2009	La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	Articular los mecanismos de colaboración necesarios que permitan al Gobierno de Canarias realizar la asistencia técnica necesaria para la modernización de su Oficina Técnica Municipal, así como procesos formativos y de asesoramiento del personal que prestan servicios en las mismas.	
Sesiones plenarias de fechas 18 y 28 de enero de 2010	El Instituto Canario de la Vivienda y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La colaboración en el procedimiento de adjudicación de viviendas protegidas de promoción pública de nueva construcción, así como en la implantación, inscripción y acceso a los datos del Registro Público de Demandantes de Viviendas Protegidas de Canarias.	

La Alcaldía el 23 de marzo de 2010	El Instituto de Educación Secundaria Virgen de Candelaria y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La realización del programa formativo del Modulo Profesional de Formación en Centros de trabajo de aquellos ciclos formativos que se imparten en el Centro Educativo.	
Sesión plenaria de fecha 3 de mayo de 2010	La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La utilización de las instalaciones deportivas del Instituto de Educación Secundaria Cándido Marante Expósito.	
Sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 8 de noviembre de 2010	La Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La incorporación de la Biblioteca Municipal al proyecto Red de Bibliotecas de Canarias (BICA).	
Sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de septiembre de 2011	El Gobierno de Canarias, la Federación Canaria de Municipios y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La adhesión de este Ayuntamiento al Protocolo de Gestión y Derivación de Menores y Jóvenes Sujetos a Medidas Judiciales a Recursos Comunitarios de Ámbito Local previsto en el convenio de colaboración suscrito entre Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias y la Federación Canaria de Municipios, para la reinserción y reeducación de menores y jóvenes infractores en Canarias.	
Sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 25 de septiembre de 2013	La Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad, la Federación Canarias de Municipios y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La adhesión al Convenio Marco de colaboración entre la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias y la Federación Canaria de Municipios (FECAM), para el desarrollo de acciones conjuntas en los Centros Docentes Públicos no Universitarios.	
Sesión plenaria de fecha 25 de julio de 2014	El Servicio Canario de Empleo, la Federación Canaria de Municipios y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La adhesión al Acuerdo-Marco de colaboración entre el Servicio Canario de Empleo y la Federación Canaria de Municipios, para el desarrollo de tareas de utilidad y reinserción social en el Marco del Programa Extraordinario BIANUAL de Empleo Social para el año 2014-2015.	
Sesión plenaria de fecha	La Administración del	La adhesión de este	Este convenio



**ILTMO. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA Y CIUDAD DE
SAN ANDRÉS Y SAUCES**

(Prov. de S/C de Tenerife)

5 de marzo de 2014	Estado, la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	Ayuntamiento al convenio marco suscrito entre la Administración del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, para la implantación de una red de espacio comunes de atención al ciudadano en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Canarias.	figura en el cuadro convenios de colaboración con la Administración General del Estado
Sesión plenaria de fecha 5 de marzo de 2014	El Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La adhesión al convenio Marco de colaboración suscrito entre la Administración del Estado y la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, para el suministro de servicios electrónicos.	Este convenio figura en el cuadro convenios de colaboración con la Administración General del Estado
Sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de enero de 2015	La Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La creación definitiva de la Escuela Infantil San Andrés y Sauces.	
Sesión plenaria de fecha 2 de marzo de 2015	La Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, la Federación Canaria de Municipios y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La adhesión al Acuerdo Marco formalizado entre la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda y la Federación Canaria de Municipios, para la continuidad de los programas de los Servicios Sociales Comunitarios, mediante protocolo adicional de fecha 23 de diciembre de 2014.	
Sesión plenaria de fecha 20 de mayo de 2015	La Comunidad Autónoma de Canarias y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La atribución al Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de la Comunidad Autónoma de Canarias, de las competencias previstas en el artículo 3 del Decreto 10/2015, de 12 de febrero, por el que se crea dicho tribunal.	
Sesión de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de mayo de 2015	La Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, la Federación Canaria de Municipios y el Ayuntamiento de San Andrés y Sauces	La adhesión al Acuerdo-Marco de colaboración suscrito entre la Consejería de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda y la Federación Canaria de Municipios, para el desarrollo de acciones de emergencia social 2015.	